COPACO
Nuestra Compañía

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 7931/2013
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDILICIA

Asunción, 13 de mayo de 2014

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 13 de mayo del año en curso, según consta en el **Acta Nº 26,** ha resuelto:

1) **CANCELAR** la Contratación Directa para el mantenimiento y readecuación de Oficinas del Edificio Bernardino Caballero (Central I), de conformidad a lo establecido en el Artículo 31 "Cancelación de la Licitación" de la Ley Nº 2051/2003.

2) **ENCARGAR** a la Gerencia correspondiente haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley Nº 2051/03.

ROGELIO R. RENÍTEZ V.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Documentos foliados del 1 al 323, incluida esta providencia
Adjunto:

- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 82/13 (3) Originales e Informe de Disponibilidad Presupuestaria.
- ✓ Un sobre de Papel Madera conteniendo 4 hojas con planilla de computo métrico y de precios (fs.39).
- ✓ Un sobre Blanco 1 CD (fs.40).
- ✓ Memorándum Nº 351/GL/2013 (4 hojas).
- ✓ Un sobre Blanco 1 CD (fs.137)
- ✓ Folio con Modelo de Contrato (6) Hojas.
- ✓ (1) Un Bibliorato conteniendo las Ofertas: 1 fotocopia de Cedula; Oferta de la firma Iniciativas Constructivas S.A. (1) original y dos copias, foliados del 1 al 70 cada uno; 1 fotocopia de Cedula, Oferta de la firma Intec Ingeniería S.R.L., foliado del 1 al 76; ; 1 fotocopia de Cedula, Oferta de la firma SIPACC, foliado del 1 al 66; ; 1 fotocopia de Cedula, Oferta de la firma PCP Arquitectura Construcciones, foliado del 1 al 17; Oferta de la firma TAYGOSTOM de Tatiana Ayala Gostomelsky, foliado del 1 al 16; ; 1 fotocopia de Cedula, Oferta de la firma Ubaldo Britez Ingeniero Civil; foliado del 1 al 26; 1 fotocopia de Cedula, Oferta de Proveedora Ypoa, foliado del 1 al 22; 1 fotocopia de Cedula, Oferta de la firma Constructora Derlis Mencia, foliado del 1 al 40.
- ✓ Fotocopias de los requisitos mínimos del informe de evaluación.
- ✓ Fotocopia del los Artículos. 56; 57; 58; 59; 60; 61 y 64 del Decreto Reglamentario 21909/03 y fotocopia del art. 26 y otros de la Ley Nº 2051/03 para una mejor evaluación de la ofertas.